

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **YILMAR BECERRA MARTINEZ**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. **1077474710 de Quibdó**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	07/09/2022	17/12/2022	03	10		X
EGRESADOS ASOCIADOS	08/03/2021	20/08/2021	05	12	X	
COLEGIO RAMON LOZANO	12/10/2020	26/11/2021	13	14		X
E&S COMPUTADORES	09/12/2019	06/03/2021	14	25	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			35	61	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **YILMAR BECERRA MARTINEZ**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 25 días del mes de enero de 2023.



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico Jackson A. Urrutia

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **DEYSON GONZALEZ ANGULO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. **4846295 de Nuqui**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCO	07/02/2008	03/05/2021	159	3	X	
TALLER LA 30	03/02/2019	30/12/2022	34		X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			193	3	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **DEYSON GONZALEZ ANGULO**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 25 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico Jackson A. Urrutia

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **LUIS FERNANDO PEREA GUERRERO** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°.80.228.022 de **BOGOTÁ**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
"INTES"	2/02/2006	31/12/2015	106	26	X	
CARITAS- PEREIRA	1/08/2009	31/12/2009	4	0	X	
SENA CHOCÓ	7/09/2009	14/12/2009	3	7	X	
SENA CHOCÓ	3/11/2010	17/12/2010	1	14	X	
SENA CHOCÓ	8/04/2011	30/06/2011	2	22	X	
ALCALDÍA DE MEDIO SAN JUAN	1/01/2012	1/07/2012	6	0	X	
ALCALDÍA DE MEDIO SAN JUAN	3/07/2012	4/01/2016	41	28	X	
SENA CHOCÓ	13/02/2017	12/08/2017	5	29	X	
SENA CHOCÓ	30/08/2017	15/12/2017	3	15	X	
SENA CHOCÓ	1/02/2018	30/09/2018	8	0	X	
SENA CHOCÓ	30/11/2018	15/12/2018	0	16	X	
SENA CHOCÓ	14/02/2019	18/12/2019	10	5	X	
SENA CHOCÓ	6/11/2020	12/12/2020	1	7	X	
SENA CHOCÓ	2/02/2021	8/07/2021	5	6	X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			195	155	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **LUIS FERNANDO PEREA GUERRERO**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 25 días del mes de enero de 2023.



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico Jackson A. Urrutia

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **YADIRA MOSQUERA CORDOBA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. **1130624504 de CALI**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
VICARIATO APOSTOLICO	15/01/2015	10/02/2018	36	84	X	
PAPELERIA TORREMIL	20/01/2017	20/12/2021	59	32	X	
CENTRO TEC. DEL CHOCÓ	10/01/2018	01/12/2022	58	71		X
SENA CHOCO	03/02/2022	12/12/2022	10	45		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			163	232	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **YADIRA MOSQUERA CORDOBA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 10 días del mes de Febrero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico Jackson A. Urrutia

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **YUDY CLARITZA MENA RENTERIA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. **29360993 de Cali**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
CONFECCIONES ALEXANDRA	10/02/2005	10/09/2009	48	7	X	
SENA CHOCÓ	26/03/2019	18/12/2019	8	16		X
SENA CHOCÓ	02/02/2018	01/12/2018	10	10		X
SENA CHOCÓ	14/02/2017	13/12/2017	10	0		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			68	33	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **YUDY CLARITZA MENA RENTERIA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 13 días del mes de Febrero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico Jackson A. Urrutia

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **YUSLY YULIPSA ARBOLEDA PALACIOS**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 1077442171 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Interservicios S.A.S.	06/02/2017	14/11/2017	9	2	X	
SOFTWARECOM Ltda.	14/01/2013	15/05/2015	28	0	X	
Corporación Universitaria Remington	06/01/2020	17/12/2021	23	3		X
Fundación Universitaria Claretiana	24/01/2022	15/06/2022	4	7		X
Fundación Universitaria Claretiana	18/07/2022	07/12/2022	4	6		X
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			68	18	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **YUSLY YULIPSA ARBOLEDA PALACIOS**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2."

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 25 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala – Coordinador Académico Jackson A. Urrutia

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800